

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un día del mes de marzo de dos mil trece a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cooperativa Gallegos Lara Mz.T-19 SL.24, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía TRANSPORTES CARGA PESADA POVEDA S.A. TRANSCARPOVESA, a saber: Señor. AVILES SANCHEZ DARWIN PEDRO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, la señora BRIONES RUIZ LILIAN NORMA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una, Señora. CHAVEZ MORAN MELVA DENNY, propietario de cincuentas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. CHOEZ BRIONES CARLOS ARTURO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN IRMA ROCIO, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señora. CHOEZ MORAN MERCY MARISELA, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG ROCHINA NESTOR JAVIER, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO LUGARDO DANIEL, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. GUARAMAG RUANO SILVIO EDILBERTO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. LOJA ZHIMINAI CELA JHON OSWALDO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. MORAN PONCE GLENN GERICK, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ CHAVEZ CHRISTOPHER BRYAN, propietario de cuarenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA CHAVEZ EVERSON NAPOLEON, propietario de cincuentas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. POVEDA VILLACIS NELSON EVERSON, propietario de quinientas ochenta y una participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una, Señor. RENTERIA VARGAS ADRIANA DENNISE, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una Señor. SANTANA GOROTIZA SANTURIO, propietario de una participación iguales, acumulativas e indivisibles de un de dólar cada una

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía señor POVEDA CHAVEZ EVERSON, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido la Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

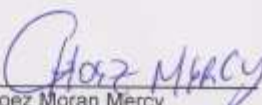
- 1. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.**
- 2. Aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo, el Estado de Cambio en el Patrimonio.**
- 3. Adicionalmente luego de haber dado lectura a las Notas explicativas sobre los Estados Financieros, se las ha aprueba.**

No habiendo otro punto que tratar el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Poveda Chavez Everson
Gerente General

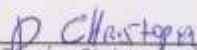

Briones Ruiz Liliana
Accionista

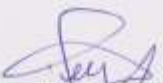

Choez Briones Carlos
Accionista


Choez Moran Mercy
Accionista

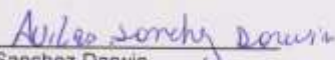

Guaramag Ruano Lugardo
Accionista

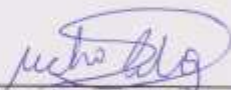

Loja Zhinnacota John
Accionista

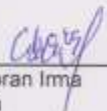

Poveda Chavez Christopher
Accionista

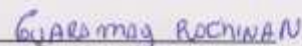

Renteria Vargas Adrina
Accionista

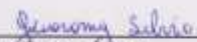

Manuel Barrera Garcia
Secretario.

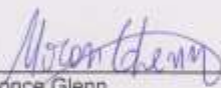

Aviles Sanchez Darwin
Accionista


Chavez Moran Melva
Accionista

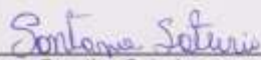

Choez Moran Irma
Accionista


Guaramag Rochina Nestor
Accionista


Guaramag Ruano Silvio
Accionista


Moran Ponce Glenn
Accionista


Poveda Chavez Nelson
Accionista


Santana Gorotiza Saturio
Accionista.